

convocatoria al día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar a las 15:35 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de administradores sociales, cambio del sistema de administración social de conformidad con los estatutos sociales y nombramiento de nuevos miembros del Órgano de administración.

Segundo.—Aceptación de formular las cuentas anuales del ejercicio 2.002 por los nuevos administradores sociales en el plazo de tres meses.

Tercero.—Nombramiento, de auditor para el ejercicio 2.002 dado que el solicitado por uno de los socios con más del 5% del capital social, ha sido impugnado por no poder cumplir dicho auditor sus funciones al no haberse formulado las cuentas anuales antes de 31 de marzo de 2.003 por no haber facilitado datos económicos el socio peticionante relativos al año 2.002.

Cuarto.—Aceptación por los nuevos administradores de convocar junta general ordinaria una vez formuladas, y auditadas, las cuentas anuales de 2.002.

Quinto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso del acta de la junta, conforme al art. 54 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Fdo: Los administradores mancomunados, D. Manuel Gómez Machicado y D. Antonio Torres Cuadra.—29.451.

M.J.R. SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria Universal de la Entidad celebrada el día 4 de Junio de 2.003 acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social mediante amortización de acciones propias en la cifra de 2.524,20 euros, quedando por tanto anuladas 42 acciones; modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Bilbao a, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, don Ricardo Sainz García.—28.162.

MONTAJES Y PERFECCIONAMIENTOS ZARAGOZA, S. A.

(Sociedad absorbente)

OPERARAGON, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, celebradas con carácter de universales, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 23 de mayo de 2003 la fusión por absorción de «Operaragón, S.L. Unipersonal» en «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 13 de mayo de 2003. Se informa expresamente del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios de «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» y los Administradores Solidarios de «Operaragón, S.L. Unipersonal».—27.638.

2.ª 10-6-2003

MONTAJES PARAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en el domicilio social, en Arteixo (La Coruña), Polígono de Sabón, Parcela 131-B, el día 27 de Junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Arteixo, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado—Carlos Becerra Barral.—28.142.

MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, Carretera de Barcelona a Puigcerdá, km 67,7, a las doce horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente, día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en su caso.

En Vic (Barcelona), 5 de junio de 2003.—El Administrador.—Fdo.: Juan Anfruns Garriga.—29.222.

MULTIDRONET, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera Nacional 230 Km 5,6 de Lleida, a las once horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anual 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la

entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Mayoral Forcada.—29.339.

MULTIGESTORES TRADING, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Ruiz de la Torre Esporrín.—27.073.

MULTI TÉCNICA DE PAPELERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Multi Técnica de Papelería, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Multi Técnica de Papelería, S. A., que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de Junio a las 11 horas, en el domicilio social, calle Còpernico número 58, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 28 de Junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de venta de acciones por uno de los accionistas de la entidad.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid).
Coslada (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Díaz-Plaza.—29.368.

MUTUA DE SEGUROS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS PINTORES DE BARCELONA A PRIMA FIJA, MUTUA DE MAESTROS PINTORES

(En liquidación)

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los socios para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 297, 3.º, de Barcelona, el próximo día 16 de julio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda, para tratar de los asuntos que se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación del Balance final y memoria de liquidación.

Segundo.—Acuerdos conexos y complementarios con los del punto anterior.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea general.

Se hace constar que los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos referidos a los acuerdos a adoptar, de acuerdo con el artículo 13.5.b) del R.D. 2486/1998, desde la convocatoria hasta la celebración de la asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—La Comisión Liquidadora, Joan Isidre Canals Salinas, Alejandro Roca Casas y Josep Narciso Pastor.—27.161.

MUZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Sergio González Fontana.—27.052.

MYRURGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Myrurgia, Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de 21 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera

convocatoria el 26 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social de Barcelona calle Mallorca 351, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—29.270.

NASECAD INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Antonio de Bonilla Pella.—27.078.

NAUS MONTCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Naus Montcada, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Barcelona, en la calle Madrazo, 72-76, tercero, primera, el día 28 de junio del 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión, así como la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—29.225.

NAVES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 4 de Junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Naves, S.A., para su celebración en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Alameda San Mames n.º 37-8.º, a las 17:00 horas del día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes a los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive, así como de la gestión social de dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta. Se informa que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

En Bilbao, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.470.

NAVES Y VIVIENDAS, S. A. (NAVISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Cirilo Amorós, número 71, escalera izquierda, piso 2.º, puerta 4.ª, (Código Postal 46004 Valencia), de Valencia, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente